



Aumento preocupante del desempleo

Se percibe un cambio de ciclo en la construcción, sin que la industria le tome el relevo.

El aumento del paro el pasado mes de agosto, superior al habitual en los meses de agosto de años pasados, ha encendido una serie de alarmas.

En la provincia de Toledo el paro registrado aumentó en 575 personas en agosto con respecto a julio. Este aumento sitúa el total de personas inscritas en el desempleo en nuestra provincia en 27.223 incrementándose en todos los sectores, excepto en agricultura, y concentrándose los mayores aumentos en la construcción (225 parados más) y los servicios (311 parados más).

Aunque el incremento del desempleo en agosto es tradicional, ésta subida se sitúa por encima de la media de los últimos años.

A nivel nacional se reproducen miméticamente los mismos aumentos proporcionales, 57.958 nuevas personas en paro, frente a 27.329 de media en los últimos cinco años.

Del análisis de los datos se percibe un cierto

cambio de tendencia en el empleo que puede cristalizar en el segundo semestre del año. El empleo está cayendo en la construcción, sin que se perciba, por el momento, un relevo por parte del sector industrial en la creación de empleo. Los datos de agosto vienen a sumarse a los malos datos registrados a nivel nacional en la actividad laboral de la construcción en el mes anterior, cuya tendencia a la baja está empezando a contagiar al sector servicios.

Frente a esta situación CC.OO. está reclamando de los Gobiernos Central y Autonómicos medidas especiales en los Presupuestos Generales que sean capaces de activar un modelo de crecimiento más productivo y más estable, incidiendo en los factores que pueden aportar a medio y largo plazo estabilidad; la formación de los trabajadores, la investigación y la innovación tecnológica.

CC.OO. Incrementará la presión y la movilización contra la siniestralidad laboral.

Los accidentes laborales siguen representando el problema más grave y más trágico del mercado laboral en nuestra provincia y en nuestra región. Una situación que será imposible revertir sin la implicación y asunción de su responsabilidad por parte de los empresarios y la exigencia a estos por parte de las distintas administraciones del cumplimiento de las normas de prevención, mediante la vigilancia, el control y en su caso la sanción. CC.OO. incrementará la presión y la movilización para exigir medidas más contundentes contra la siniestralidad laboral en la provincia y en la región.



Concentración de delegados en Toledo contra los accidentes laborales

Firmado el Convenio del Campo y acuerdo en Madera y Panadería

Tras una larga negociación, el pasado día 12 de septiembre se firmó en Toledo el Convenio Provincial del Campo, que afecta a unos 5.000 trabajadores en nuestra provincia.

...pág. 2

Más guarderías.

Los trabajadores/as con hijos pequeños, tienen un verdadero problema para encontrar plazas de guarderías. CC.OO. ha iniciado una campaña para exigir la creación de nuevos centros.

...pág. 2

El precio de la vivienda.

CC.OO. de Toledo, considera absolutamente necesaria y urgentemente una política de vivienda más agresiva, que rompa con la especulación y posibilite el acceso a ella de los jóvenes trabajadores.

...pág. 3

Cooperativa de viviendas de CC.OO.

La Cooperativa de viviendas de CC.OO. (VITRA) entregará en los próximos meses 409 viviendas en Toledo.

...pág. 3

Asesoría Jurídica. Sentencia de interés.

Según el Tribunal Supremo, el complemento de antigüedad, se calculará desde el primer contrato temporal, aunque entre contrato y contrato se produzcan interrupciones.

...pág. 4

Cursos de formación.

CC.OO. a través de su fundación para la formación (FOREM) informa a sus afiliados/as de una amplia oferta de cursos de formación gratuitos para los próximos meses.

...pág. 4

Para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar

CC.OO. de Toledo exige a las distintas administraciones más guarderías

Durante los meses de julio y agosto CC.OO. de Toledo ha desarrollado una campaña para exigir nuevas plazas de guarderías que vengan a solucionar el problema al que se enfrentan muchos trabajadores y trabajadoras con hijos pequeños, que por falta de plazas de guardería no pueden compatibilizar el trabajo y la atención a los niños... dándose muchos casos en los que, generalmente la mujer, renuncia a su puesto de trabajo.

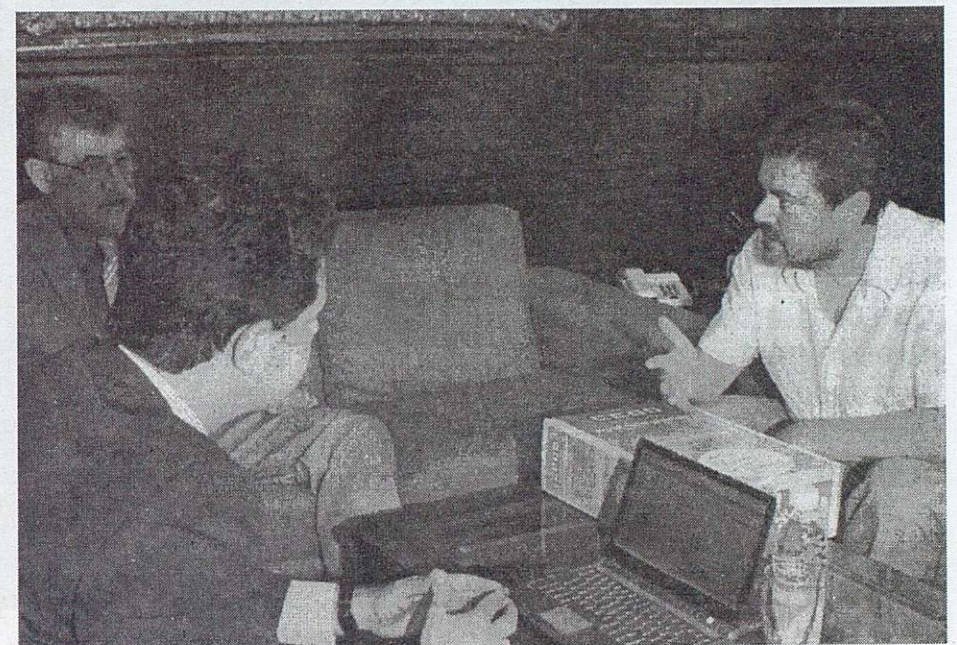
De un análisis de la situación realizado por la Secretaría de Empleo de CC.OO. en la ciudad de Toledo se desprende que; para cerca de cuatro mil niños entre cero y tres años sólo existen 900 plazas de guardería, sumando todas las públicas, concertadas y privadas.

A raíz de esta campaña en la que miles de ciudadanos – cerca de cinco mil firmas en dos semanas – se volcaron en la exigencia de más guarderías, tanto la Consejería como la Delegación de Bienestar Social, así como los alcaldes de Toledo y Talavera, han compartido con CC.OO. la necesidad de dar solución a éste problema. En concreto, además de extender los centros de atención a la infancia a distintas localidades de la provincia, en Talavera se crearán dos nuevos centros y se rehabilitará un tercero y en Toledo capital el alcalde Emiliano García Page se comprometió con CC.OO. a poner en funcionamiento cinco nuevos centros en la presente legislatura.

CC.OO. valora positivamente la respuesta de la Consejería de Bienestar Social y de los alcaldes de Toledo y Talavera a este problema, considerando que las inversiones sociales, además de contener un sentido de atención al ciudadano y de justicia retributiva, aportan un importante componente añadido de creación de empleo.



En la campaña se recogieron miles de firmas



El Alcalde de Toledo comprometió cinco nuevas guarderías en la ciudad

Firmado el Convenio Provincial del Campo y Acuerdos en el de Madera y Panaderías

Con estos acuerdos se da prácticamente por cerrada la negociación de los distintos convenios provinciales, quedando solo pendiente de negociación, el convenio de Transporte de Mercancías.

El balance de la Negociación Colectiva, ha sido desigual según los sectores, pero en la mayoría de los convenios se han conseguido garantías de subidas salariales superiores a los IPC,s, con revisión salarial, así como distintas mejoras en pagas, pluses, y reconocimiento de nuevos derechos que mejoran sin duda sus contenidos.

CONVENIO DEL CAMPO

Tras una laboriosa negociación el pasado 12 de septiembre se firmaba en Toledo el Convenio Provincial del Campo, que afecta a 5.380 trabajadores del Régimen Especial Agrario por cuenta ajena en nuestra provincia. La vigencia del mismo se acuerda en tres años y contempla subidas salariales del 1,20%, el 1% y el 0,9% sobre las previsiones del IPC para el primero, segundo y tercer año respectivamente, con cláusula de revisión en caso de que los precios superen las cifras previstas para cada año.



Así mismo se reconocen nuevos derechos de conciliación, se incrementa en dos días la paga de beneficios, en los casos de Incapacidad Temporal (bajas) los complementos se reciben dos días antes que en el anterior convenio y se reconocen los 15 minutos de bocadillo como tiempo efectivo de trabajo (los afiliados/as del sector recibirán información más completa).

PRINCIPIO DE ACUERDO EN EL CONVENIO GENERAL DE LA MADERA

Después de 8 meses intensos de negociaciones y gracias a la firmeza demostrada por CC.OO. del sector (FECOMA) en la defensa de la plataforma reivindicativa, se ha firmado el principio de acuerdo para el III Convenio General de la Madera – que habrá de acomodarse al provincial – alcanzándose importantes avances.

La vigencia es de cinco años 2007 – 2011 y el incremento salarial será el IPC más el 1,3% para todos los años de vigencia, con cláusula de revisión salarial con efectos retroactivos a 1 de Enero de cada año. La jornada se reduce a 1.752 horas anuales, se reconocen nuevos permisos y licencias, se garantiza un salario único a cada Grupo Profesional, se recoge la obligación de las empresas a la jubilación parcial, siempre que lo solicite el trabajador – desde los 61 años – y se constituye una comisión de trabajo que estudie la creación de una Fundación laboral para la formación, la prevención de riesgos y la promoción del propio sector de la madera.

PREACUERDO EN EL CONVENIO PROVINCIAL DE PANADERÍA

El preacuerdo contempla una vigencia de tres años y unas subidas salariales que garantizan un 0,75% cada año sobre los IPC,s reales. Así mismo se contemplan otras mejoras; Se incluye un plus de turnicidad del 20% del salario hora, el plus de festivo pasa del 45% al 60% de la base de cotización, las horas extras pasan del 25% al 40% sobre la hora extraordinaria, la acumulación de las horas de lactancia a días completos, así como la elección de turnos a los trabajadores/as con hijos menores de 8 años.

El precio de la vivienda

Desde CC.OO. consideramos absolutamente prioritaria una política de vivienda en la que las distintas Administraciones, con el Gobierno Regional al frente, garanticen el acceso a la vivienda a precios asequibles a los jóvenes trabajadores.

En la última década hemos asistido a una escalada constante de los precios de la vivienda, siendo escasas las medidas que desde las diferentes administraciones se han llevado a cabo para hacer efectivo el derecho a la vivienda, que expresamente se reconoce en el Art. 47 de la Constitución Española, más bien, se ha dejado en manos del sector privado, casi en exclusiva, el mercado de un bien de primerísimo necesidad.

Los resultados de esta situación son demoledores: desde el año 2000 los precios de la vivienda libre en Castilla – La Mancha han aumentado tres veces más de lo que lo han hecho los salarios. Así, miles de jóvenes trabajadores han sido expulsados de los principales núcleos urbanos, han hipotecado sus ingresos de por vida o simplemente no pueden acceder a un bien absolutamente necesario para su emancipación.

El precio medio de la vivienda nueva en Toledo capital se situó en 2006 en 2.268.72 euros el metro cuadrado (lo que supone cerca de 40 millones de pesetas un piso de 100 metros cuadrados). En Talavera una parte importante de las viviendas proyectadas saldrán a la venta en torno a los 45 millones de pesetas...

Desde CC.OO. consideramos absolutamente necesaria y urgente una política de vivienda decidida y audaz, de las distintas administraciones, con el Gobierno Regional al frente, que rompa con la especulación y posibilite el acceso a este bien de primerísimo necesidad a los jóvenes trabajadores.



Edificio de viviendas construidas por VITRA en Toledo de próxima entrega

La vivienda asequible ¡es posible!

La Cooperativa de Viviendas de CC.OO. (VITRA) entregará en los próximos meses 409 nuevas viviendas en Toledo.

Finalizada prácticamente su construcción, en los próximos meses la cooperativa de vivienda de CC.OO. (VITRA) entregará 409 viviendas en Toledo. En concreto se trata de viviendas de VPO, 177 de régimen especial y 232 de régimen general.

Las viviendas, de distintas dimensiones, y de notable calidad disponen también de garaje y trastero y con un coste final en torno a la mitad del precio de la vivienda en el mercado libre.

Evidentemente el pago de estas viviendas supondrá un esfuerzo para los jóvenes pero ni mucho menos las sangrías de por vida que suponen hipotecas de 25 - 30 ó 40 millones de pesetas en el mercado libre.

La vivienda a precios asequibles es posible. En ese convencimiento, CC.OO. considera urgente y necesaria una política audaz del nuevo Gobierno Regional que ponga freno a la especulación y garantice, mediante las medidas necesarias, una vivienda digna y a precios asequibles a los trabajadores y trabajadoras jóvenes de la provincia y la región.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Artículo 47

“Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

Las uvas de la ira

La vendimia en Castilla-La Mancha y la contratación de inmigrantes

Ante la situación generada en algunas zonas de Castilla-La Mancha en torno a la vendimia, en la que muchos empresarios pretenden emplear a inmigrantes sin permiso de trabajo, CC.OO. se ha posicionado en defensa de la legalidad en la contratación y respalda la persecución y penalización de los empresarios que la incumplan.

CC.OO. ha recordado a las organizaciones agrarias que no cabe alegar la ignorancia de la norma, entre otras cosas porque las citadas organizaciones forman parte de los foros donde se trata y se acuerdan estos temas.

En realidad, lo que muchos empresarios agrícolas pretenden, y algunas organizaciones agrarias justifican, es saltarse la norma, eludir las condiciones y obligaciones hacia los trabajadores; alojamientos dignos, alta en seguridad social, salarios convenio... Proponen sin pudor utilizar “sin papeles” recogiendo los en la plaza del pueblo a la antigua usanza.

Desde CC.OO. hemos exigido al gobierno, el refuerzo de la inspección de trabajo para que la campaña de la vendimia en Toledo y en el resto de la región transcurra por cauces de normalidad, desde el respeto absoluto a las normas y a la legalidad vigente.



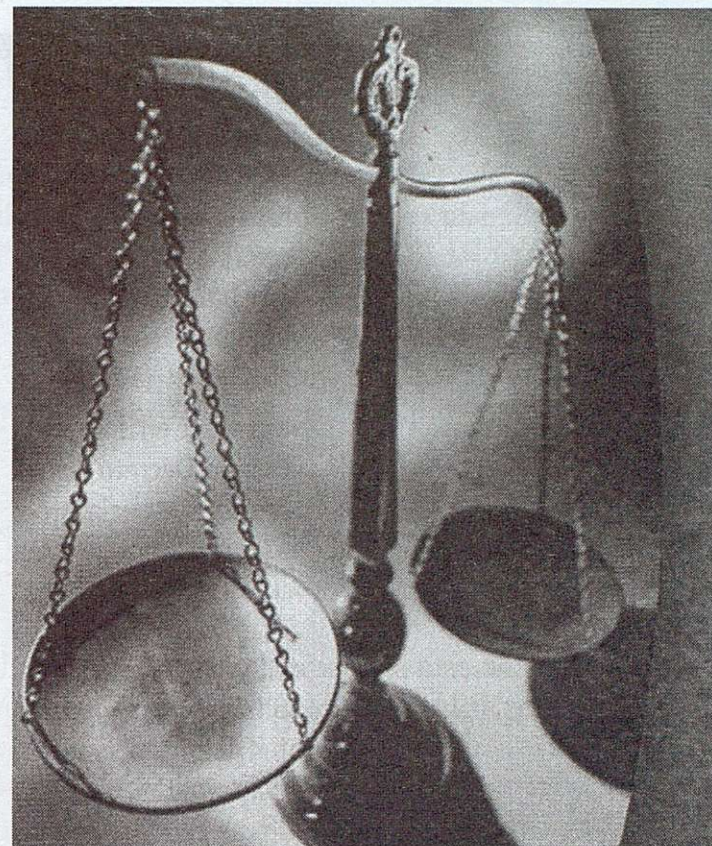
Asesoría Jurídica: Sentencia de interés

Según el Tribunal Supremo el complemento de antigüedad se calculará desde el primer contrato del trabajador, aunque entre contrato y contrato se produzcan interrupciones más o menos largas.

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia según la cual para calcular la antigüedad de un trabajador en una empresa con vistas a fijar el momento en el que tiene derecho a cobrar el complemento por antigüedad, hay que tomar como referencia la fecha inicial del primer contrato.

La sentencia matiza que ese derecho prevalecerá aunque el contrato sea temporal y pese a que posteriormente haya otros contratos temporales con periodos de interrupción de más de 20 días entre ellos.

El Tribunal Supremo ha fallado a favor del trabajador. Recuerda en su sentencia que el objeto del complemento de antigüedad es compensar la adscripción del trabajador a la empresa y la experiencia que ha adquirido durante el tiempo de servicio, "circunstancias que no se modifican por el hecho de haber existido, en una cadena de contratos sucesivos, interrupciones más o menos largas en el servicio al mismo empleador, máxime si tales interrupciones fueron por imposición de éste último", asegura.



Cursos de formación.

CC.OO. a través de su fundación para la formación (FOREM) informa a sus afiliados/as de una amplia oferta de cursos de formación gratuitos para los próximos meses.

LOCALIDAD	CURSO	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	COLECTIVO
Talavera	Educador de calle	Presencial	15	153	desempleados
Toledo	Intervención metodológica en personas con síndrome de Down	Presencial	15	63	desempleados
Noblejas	Auxiliar de enfermería en geriatría (UC 319)	Presencial	15	253	desempleados
Toledo	Educador de calle	Presencial	15	153	desempleados
Toledo	Técnico auxiliar de centros de atención a la infancia	Presencial	15	100	desempleados
Talavera	Transporte interior e internacional de mercancías	Presencial	15	100	desempleados
Toledo	Desarrollo, dinámica, y planificación de reuniones de trabajo y presentaciones en público	Presencial	15	25	Mujeres Trabajadoras
Toledo	Elaboración y evaluación de proyectos	Presencial	15	20	Mujeres Trabajadoras
Toledo	Diseño de planos y esquemas eléctricos de automatización	Presencial	15	309	Desempleados
Consuegra	Office: iniciación a la ofimática	Presencial	15	60	Trabajadores en activo
Consuegra	Diseño de páginas web	Presencial	15	90	Trabajadores en activo
Illescas	Transporte interior e internacional de mercancías	Presencial	15	100	Trabajadores en activo
Ocaña	Obtención del carnet tipo c	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Talavera	Movilización de enfermos	Presencial	15	50	Trabajadores en activo
Talavera	Obtención del carnet tipo c	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Talavera	Transporte de Mercancías peligrosas básico y sistemas	Presencial	15	48	Trabajadores en activo
Talavera	Office: iniciación a la ofimática	Presencial	15	60	Trabajadores en activo
Talavera	Apoyo domiciliario y alimentación familiar	Presencial	15	103	Trabajadores en activo
Talavera	Obtención del carnet tipo D	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Talavera	Transporte de Mercancías peligrosas básico y sistemas	Presencial	15	48	Trabajadores en activo
Talavera	Autocad 2006 - 3D	Presencial	15	65	Trabajadores en activo
Toledo	Instalación y configuración de aplicaciones informáticas	Presencial	15	83	Trabajadores en activo
Toledo	Photoshop. Edición fotográfica	Presencial	15	67	Trabajadores en activo
Toledo	Office: iniciación a la ofimática	Presencial	15	60	Trabajadores en activo
Toledo	Transporte interior e internacional de mercancías	Presencial	15	100	Trabajadores en activo
Toledo	Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión	Presencial	15	90	Trabajadores en activo
Toledo	Transporte de Mercancías peligrosas básico y sistemas	Presencial	15	48	Trabajadores en activo
Ocaña	Obtención del carnet tipo c	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Toledo	Transporte de Mercancías peligrosas básico y sistemas	Presencial	15	48	Trabajadores en activo
Toledo	Atención especializada a enfermos de Alzheimer	Presencial	15	83	Trabajadores en activo
Toledo	Automatas programables	Presencial	15	100	Trabajadores en activo
Toledo	Office: iniciación a la ofimática	Presencial	15	60	Trabajadores en activo
Toledo	Contabilidad Generalizada	Presencial	15	100	Trabajadores en activo
Toledo	Movilización de enfermos	Presencial	15	50	Trabajadores en activo
Toledo	Cálculo de estructuras de acero (programa cype)	Presencial	15	90	Trabajadores en activo
Toledo	Apoyo domiciliario y alimentación familiar	Presencial	15	103	Trabajadores en activo
Toledo	Obtención del carnet tipo c	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Toledo	Edición de video digital	Presencial	15	63	Trabajadores en activo
Toledo	Energías renovables	Presencial	15	103	Trabajadores en activo
Toledo	Instalación y configuración de aplicaciones informáticas	Presencial	15	83	Trabajadores en activo
Toledo	Excel intermedio	Presencial	15	60	Trabajadores en activo
Toledo	Obtención del carnet tipo D	Presencial	15	203	Trabajadores en activo
Toledo	Introducción al Lenguaje PHP y bases de datos SQL	Presencial	15	93	Trabajadores en activo
Toledo	Mecánica para conductores de camión	Presencial	15	53	Trabajadores en activo
CIUDAD REAL	PROJECT MANAGEMENT	MIXTA	25	273	Trabajadores en activo
ALBACETE	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (NIVEL SUPERIOR)	MIXTA	25	603	Trabajadores en activo
ALBACETE	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TELEFORMACION	25	103	Trabajadores en activo
CIUDAD REAL	GEARION DE LA CALIDAD	TELEFORMACION	25	83	Trabajadores en activo
CIUDAD REAL	ATENCIÓN AL PACIENTE PSIQUIATRICO	MIXTA	25	100	Trabajadores en activo
ALBACETE	TECNICO EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	TELEFORMACION	25	123	Trabajadores en activo
CIUDAD REAL	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ESPECIALIDAD ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA	MIXTA	25	253	Trabajadores en activo
GUADALAJARA	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ESPECIALIDAD ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA	MIXTA	25	253	Trabajadores en activo
ALBACETE	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ESPECIALIDAD DE HIGIENE INDUSTRIAL	MIXTA	25	253	Trabajadores en activo
TODAS LAS PROVINCIAS	SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES NACIONALES	MIXTA	25	43	Trabajadores en activo

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES: FOREM-TOLEDO Tel. 925 23 12 89 - FOREM TALAVERA Tel. 925 81 89 51